

TÍTULO Y CÉDULA ELECTRÓNICOS



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

Dirección de Servicios Escolares

El **Gobierno de la República** en colaboración con las instituciones educativas del país inició el 16 de abril de 2018 la expedición de la cédula profesional electrónica, en un formato nuevo, seguro y válido en todo el país.

A partir del **1 de octubre de 2018** se deberá cumplir con el estándar de Título, Diploma o Grado académico **Electrónicos**. La expedición de dichos documentos será por parte de la institución educativa y el egresado deberá realizar el trámite de la cédula profesional digital.

Trámite de Título Electrónico:

El **ITESO** se obliga a realizar el trámite de **Título Electrónico**, una vez que como egresado cumplas con los siguientes requisitos:

1. Acudir a las sesiones informativas.
2. Realizar la toma de fotografía.
3. Cubrir al 100% los créditos requeridos por tu plan de estudios.
4. Cumplir con el requisito institucional de inglés (si aplica).
5. Realizar el pago correspondiente para el trámite de tu título electrónico.
6. Llenar el formato para trámite de título electrónico y entregarlo en Servicios Escolares.
7. Contar con tu correo electrónico institucional. Este quedará registrado ante la Dirección General de Profesiones, por lo que te recomendamos actualizarlo con tiempo y mantenerlo vigente. Ya que deberá ser el mismo con el que tramites tu cédula profesional.

8. Acudir a la Dirección de Servicios Escolares en la fecha prevista con la impresión reciente de tu CURP. Puedes descargarla en:
<https://www.gob.mx/curp/>



9. Solicita tu comprobante de trámite de título electrónico.

Trámite de Cédula Electrónica Federal:

El **Egresado** se obliga a realizar el trámite de Cédula Electrónica Federal. Para realizarlo deberá:

1. Contar con el título electrónico. El ITESO te informará y entregará cuando esté listo en tu cuenta de correo institucional.
2. Contar con la e.firma del SAT. Para mayor información y requisitos para obtenerla accede a: www.sat.gob.mx



3. Llenar los datos para el trámite en línea (en caso de utilizar el navegador Chrome debes actualizar a la versión más reciente) en:
www.gob.mx/cedulaprofesional/



4. Realizar el pago electrónico (pago en línea, contar con tarjeta de crédito o débito).